

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes . . . Prs 1-75
" un trimestre . . . 4-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 25
Extranjero, 6 meses . . . 8
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Viernes 1.º de Junio de 1883.

NUM. 2536

OTRO POQUITO DE ARROZ

Aunque nuestro apreciable colega *El Diario* de Santander debe tener una indigestion de *Hendria dijina*, y aun á riesgo de que esa indigestion degenera en cólico bilioso ó en una lamentable hiperestesia, vamos á permitirnos, si no mentable hiperestesia, vamos á permitirnos, si no lo lleva á mal, ofrecerle todavía unos cuantos granos de la planta regada con los raudales de la elocuencia de don Cristino, planta entre cuyos tallos dejó este monstruo de consecuencia la hoja de parra de su famosa honestidad.

No sabemos si son siete ú ocho los números seguidos en que nuestro apreciable colega de la calle de la Compañía nos ha hablado de nuestra falta de educacion y de patriotismo, y al decir *nuestra* entendiéndose bien que esa falta no es únicamente de *LA Voz*, sino de todos los habitantes de este desgraciado país, excepcion hecha, por supuesto, de *El Diario* y de los amigos de *El Diario*, es decir, de la salvadora cofradía de los honestos.

De la educacion nada tenemos que decir: el apreciable colega, comprendiendo que la teoría no basta algunas veces para llevar el convencimiento al ánimo de los lectores, ha querido unir el ejemplo á la predicacion, y ahí están sus números de 24 y 30 de Mayo: en ellos aparece esa pulcra señora con todos los trapitos de cristianar que una persona que en algo se estime saca á la calle en los días que repican fuerte.

Pero si nada se nos ocurre respecto á una cosa que por sabida se calla, nos vemos precisados á decir algunas palabras respecto á la mina de patriotismo descubierta por el colega apreciable á la luz de la gracia martista, mina registrada por sus cívicos afanes y cuyas ricas pertenencias, en número de no sabemos cuántas, explota con brillante éxito.

La caridad bien entendida empieza por sí mismo.

Pues el patriotismo bien entendido tambien empieza de ese modo, por aquello de que primero yo y luego tú.

Digo, así debe suceder, á menos que el patriotismo del género honesto no sea de una sublimidad que escape á nuestra humilde penetracion, en cuyo caso no nos extrañaria que primero fueran los valencianos y luego los santanderinos.

El Diario se publica en Santander y es de Santander, preposicion de genitivo que parece ligarle muy especialmente á los intereses de esta ciudad. ¿No es cierto?

La cuestion arrocera, que tanto ha dado que hacer á la prensa y á don Cristino en estos últimos días, es de un interés capital para nuestro pueblo: como que de su resolucion favorable depende el inmediato funcionamiento de una industria que ha de proporcionar trabajo á muchísimos brazos y nueva animacion á nuestro puerto.

Pues para el patriótico *Diario*, esa cuestion como si no existiera. Sobre todo lo que con ella se relaciona guarda un silencio incomprensible.

Tiene lugar la informacion ante la junta arancelaria, y *El Diario* permanece mudo.

Pulveriza el señor Figuerola, apoyándose en

datos irrecusables, los argumentos del señor Martos, y *El Diario* no dice esta boca es mía.

Le prueba que el fraude que como razon suprema alegaban los arroceros valencianos la cometen ellos en grande escala, y *El Diario* no se da por entendido.

Evidencia Figuerola que las 400.000 hectáreas dedicadas en Valencia, segun la afirmacion del señor Martos, el cultivo del arroz son un sueño ó una escandalosa ocultacion de la propiedad forrada en una colosal estafa hecha al Estado, puesto que Valencia no ha declarado sino 24.000 hectáreas de terrenos productivos, y *El Diario* no chista.

Declara la ponencia informadora en la cuestion de los arroces que no encuentra ningun inconveniente en que se permita la entrada de estos en depósito para que sean descascarillados y se exporten limpios, y *El Diario* prosigue en su mutismo.

Por qué esa conducta, caro colega?
¿No son esas noticias de palpitante interés para nuestra poblacion? ¿Por qué priva usted de ellas á sus lectores?

¿Es por el recuerdo de aquel malaventurado fian?

Pero si lo cortés no quita á lo valiente! ¿Qué tiene que ver la adoracion que usted profesa á don Cristino con el interés de nuestro pueblo? ¿Qué tienen que ver las conveniencias de la democracia con las conveniencias de nuestra industria y comercio locales?

Las noticias que usted se calla tan cuidadosamente, deberian halagarle por dos razones: primera, porque ellas anuncian el triunfo probable de la libertad de comercio y de los principios libre-cambistas, libertad y principios que siempre le fueron queridos y seguirán siéndolo todavía, á menos que en materia económica no se deje usted llevar tambien por las corrientes de la opinion... de don Cristino; y segunda, porque esas noticias favorables á las gestiones de la casa Perez y Odriozola, son de vivísimo interés para nuestra ciudad.

Nuestros lectores recordarán que cuando el ilustre jefe de *El Diario* entró en palacio á la cabeza del batallon de arroceros, para depositar á los piés del trono los lastimeros ayes proteccionistas de aquellos bravos defraudadores de la Hacienda pública, el apreciable colega se puso, con una rapidez verdaderamente eléctrica, un parchecito por temor de que le saliera un grano.

Peró no el grano aquel, no el de *LA Voz*... el tan temido grano era de arroz!

Pues bien, el parche preventivo hubiera sido muy eficaz si *El Diario*, deslindando cosas que no deben confundirse, porque repetimos que las conveniencias de la democracia no tienen nada que ver con las conveniencias locales, hubiese seguido dedicando á la cuestion arrocera la preferente atencion que exigen los intereses de nuestro pueblo.

Lejos de hacerlo así *El Diario* se ha encastillado en un tenaz silencio, y, ¿qué habia de suceder? que á pesar del parche preventivo le salió al fin el grano que tanto temia.

Pero, ¿quién tiene la culpa?

LA Voz!—responderá *El Diario*—la pícaro *Voz* que no perdona medio de hacernos salir de nuestras patrióticas casillas.

Pues no, apreciable colega, no es *LA Voz* la que tiene la culpa: *LA Voz* no hace sino consignar datos y recoger apuntes para la instructiva historia de ese patriotismo que nos está usted metiendo por las narices á cada momento. Los que tienen la culpa de que ese grano haya salido son los que creen que en casa del ahorcado no se debe mentar la cuerda; los que creen que en casa de un honesto fanista no se debe mentar el arroz.

En lugar de *El Diario*, nosotros le hubiéramos dicho á Martos:—«Don Cristino, lo cortés no quita á lo valiente! Defienda usted el arroz valenciano, si así lo cree oportuno; pero nosotros somos santanderinos antes que nada, y, como esto no se opondrá á las conveniencias de la democracia, defenderemos el descascarillado del arroz de la India.»

Y don Cristino no se habria enfadado, antes al contrario, habria dicho lo que decimos nosotros:

El patriotismo bien entendido empieza por nuestro propio arroz!

Repasando despues de escrito el anterior artículo, la seccion de noticias de *El Diario*, hemos encontrado en un rinconcito vergonzante una noticia, tomada de *La Correspondencia*, referente al dictámen relativo á los arroces.

Y á continuacion de esa noticia pone *El Diario* cuatro líneas de su propia cosecha, diciendo que se alegraria que el resultado permita á los señores Perez y Odriozola realizar sus deseos sin perjuicio de la produccion nacional.

Conste.

Ya ve *El Diario* que somos justos. Verdad es que las noticias de ese calibre merecen un lugar más preferente.

Pero, en fin, algo es algo.

Ecos políticos

El Senado devolvió á la diputacion provincial los billetes que esta le remitió para la corrida de toros de anteayer, porque eran pocos.

Tambien al Congreso le tocaron poquísimos en el reparto, y algunos representantes del país pidieron que se constituyera la Cámara en sesion secreta para tratar del asunto.

Pero lo gracioso es el resultado de la sesion secreta, segun lo refiere *El Liberal*:

«El Congreso, dijo el señor Posada Herrera, se constituye en sesion secreta. Tienen la palabra los señores diputados que han presentado la proposicion pidiéndola.

Silencio sepulcral en el salone de sesiones.

—¿Nadie, dijo el presidente con tono socarron, pide la palabra?

Silencio completo.

—¿Nadie?

Conticuerre omnes.

—Pues, en vista de que nadie pide la palabra,

se levanta la sesion secreta.

¿Cómo así? dirán nuestros lectores. Muy sencillamente. El señor Posada Herrera averiguó quiénes eran los diputados descontentos que habian promovido la sesion secreta, y antes de empezar esta les envió unos cuantos de los anhelados billetes para taparles la boca.

Y con efecto, nadie chistó. Que se publiquen los nombres de esos diputados.

Justo es que el país los conozca para que no quede sin recompensa tanto patriotismo.

Dice *La Prensa Moderna*: «El ayuntamiento de Búrgos ha acordado elevar al rey una exposicion pidiendo que la corona renuncie á la prerogativa del nombramiento de alcaldes.

Bien merece un entusiasta aplauso ese ayuntamiento que así sabe volver por los fueros populares.

Lástima grande que su conducta no sea imitada por los demás municipios que se ven privados de la facultad de nombrar sus presidentes.»

Se conoce que en Búrgos los Abascales y los Urquijos no han dado buen juego. Está visto, la raza degenera.

Regocijense los contribuyentes con el interés que los diputados de la nacion demuestran en pró de los asuntos administrativos y de la buena aplicacion del dinero que paga el país para el sostenimiento de las cargas públicas.

El Imparcial lo hace evidente en los siguientes apuntes que ha tomado de la sesion celebrada el martes en el Congreso:

«El señor Celleruelo.—Todos los años tiramos al mar 240 millones que á nadie ni para nada aprovechan.

Algunos diputados (en un grupo de cerca de la mesa).—Eso es intolerable! ¡Somos los representantes del país y nos tratan peor que á los chicos del Hospicio! ¡Noventa billetes para cuatrocientos diputados!

El señor Celleruelo.—No tenemos ni un solo buque de combate de primera clase, y en los de segunda, si se exceptúan el *Velasco* y el *Gravina*, solo disponemos de naves viejas y podridas.

Los diputados del grupo.—El Senado los ha devuelto; y hasta los concejales han protestado: nuestro silencio seria el colmo de la humillacion. Ya para el Real prescindiendo de nosotros; hoy se nos atreve la diputacion provincial. A este paso, ni los carneros de Panurgo.

Más tarde:

El señor Villaverde.—Habeis abandonado unos ingresos, desatendido otros; habeis recargado las contribuciones directas y habeis herido las indirectas.

Diputados (en otro grupo).—Eso no puede quedar así. Un solo billete de grada, y de segunda fila por cada cinco diputados. ¿Qué les parece á ustedes de una proposicion prohibiendo á las diputaciones votar gastos de representacion?

El señor Villaverde.—¡El déficit... la ruina... el descrédito!...

181

sez de su fortuna, á ocuparse en las labores más ínfimas de la casa; sus manos perdian su brillo y su finura, la veia á pié en una calle, en medio de la multitud, expuesta al lodo y á las miradas de los importunos.

¡Oh! dijo, no me casaré con Teresa, es preciso engastar la esmeralda en oro.

VII

El tío de América.

«Querido sobrino: Apenas tenias tres años cuando dejé á Europa, así es que solo por el recuerdo que he conservado de tí, te escribo con preferencia á los demás parientes; no sé si eres rubio ó moreno, buen ó mal hombre, pero me amarché reñido con tu padre, y como despues de 20 años pasados lejos de mi país, de mis parientes y de mis amigos, tomo el partido de ir á acabar á vuestro lado una vida harito agitada, he creido deberme dirigir á tí para que prepares á tu padre, y á tu madre y hermana mia, con el objeto de que no les coja de improviso mi re-

180

zando apenas la alfombra con sus piecitos que no parecen tocarla sino de tiempo entiempo, y para marcar el compás.

¡Esas flores, esas gasas, esas cintas, esos ojos bajos de donde se escapan la alegría y la felicidad, esa música! Todo eso se confunde; forma un todo delicioso, embriagador.

Hé ahí la mujer: no la dejemos mezclarse á la prosa de nuestra vida; no la dejemos manchar sus piés en el cieno de las calles; esto seria hacer como esas nigrománticas de poca ciencia, que para obedecer á ciertas simpatías místicas, engarzan las esmeraldas en hierro; engarcémoslas en oro.

Y pensemos que los piés de las mujeres no pueden apoyarse sino en los blandos tapices de Oriente, ó en las alfombras de césped y flores de los bosques; que sus manos inactivas deben permanecer finas y blancas, que las mujeres deben vivir rodeadas de flores y perfumes, á los cuales se mezcle su dulce aliento.

Sus asuntos deben ser los bailes, sus dias las fiestas, sus alegrías y sus penas el amor.

Esto fué lo que pensó el estudiante, esto fué lo que le hizo regresar á su décimo-cuarto piso, con el corazon oprimido y desalentado.

Se representaba á Teresa obligada por la esca-

177

en el lienzo el paisaje que más agrade; pintense, no solo los objetos, sino su alma, no solo el bosque, sino el aroma de los árboles; el arroyuelo y su murmullo que hace descubrirle bajo las yerbas; el sol y su calor dulce y confortante—por muy felices que hayan sido las inspiraciones, por muy verídica que se presente su expresion, puede destruirse todo, añadiendo una pincelada; póngase un personaje cualquiera en el cuadro, y se borra toda la vaga ilusion del paisaje.—Uno de los mayores encantos que tienen el campo y la noche es la soledad; es la certidumbre que se tiene de no competir con nadie las sensaciones recibidas—es poder mezclar los recuerdos propios, las penas, las esperanzas, á las armonías imponentes de la naturaleza—es hacer con la imaginacion que la brisa fresca y apacible que juguetea con ciertas cabelleras nos traiga su perfume tan conocido.—Aquel césped es preciso que no conserve siquiera en su superficie de terciopelo verde ni la huella de un paso, porque esta señal podria no adaptarse exactamente á ciertos piecitos.

La muchacha muy jóven es un espejo en el cual se reflejan todas las impresiones; parece formada de una nube; tanto es lo flexible y esbelto de su talle; tanto es aun lo indeciso y poco fijo

Diputados.—Nosotros tenemos la culpa: bien nos llaman cuando hay que votar; nos conocen y hacen bien; cada mayoría tiene los billetes que merece.

Nosotros.—Y cada país el gobierno que merece tener.

El Senado y el Congreso han devuelto sus billetes fundándose en que ambos cuerpos representan á la nación y que es un desaire á la nación el que se infiere á dichas representaciones.

Tranquilizense los diputados y los senadores. El país no se da por resentido de que la diputación provincial de Madrid no haya mandado billetes para todos ellos.

Y aunque no los hubiera mandado para ninguno, sería lo mismo.

¿Qué le importa al país que los senadores y los diputados vayan á los toros ó no vayan?

El Imparcial reproduce las siguientes declaraciones del señor Sagasta:

«No hay crisis ni puede haberla: si desgraciadamente muriera un ministro, me encargaría yo de la cartera.»

Al señor Sagasta le sucede lo que á los que viajan en velocipédo, que cuando van cuesta abajo marchan bien, pero en cuanto han de subir una cuesta tienen que cargarse al hombro el aparato.

Tomamos de **El Correo**:

«Como algunos periódicos, sin fundamento razonable, hablan de crisis, **El Imparcial**, viendo las cosas de otro modo, aprovecha la ocasión, en una de sus misceláneas de hoy, para decir que, en efecto, la crisis anda en el aire, «pero que caerá, no en el perímetro de la situación, sino más allá, hácia la izquierda.»

En cuestiones de navegacion aérea es muy difícil predecir el sitio de caída, pues algunos, como el infortunado Mayet, caen desde el tejado á la calle.

Ascienden á 130 las solicitudes que hasta el día 26 del corriente se habian presentado en la secretaría de la Escuela de Montes, pidiendo exámen de las asignaturas necesarias para el ingreso en dicha Escuela.

Después de esto podemos tranquilizarnos; pues, por lo visto, ya no se venden los montes del Estado.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 29.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo del marqués de Campo, *Venezuela*, con 135 pasajeros y carga general.

Berlin 30.—Desde ayer está expuesta al público la magnífica estátua levantada delante de la Universidad de esta capital y erigida al célebre hombre de ciencias Alejandro Humbolt.

Viena 30.—Hasta mediados de Setiembre no reanudarán sus sesiones las Cámaras húngaras.

Paris 30.—Ayer han llegado nuevos refuerzos á Tolon con destino al Tonkin.

Ayer firmó el presidente de la República el ascenso de nueve generales de brigada.

La escuadra francesa en los mares de la China va á ser reforzada considerablemente.

En breve ningún país, incluso Inglaterra, tendrá tantos buques de guerra en aquellas aguas.

Roma 30.—El periódico católico *El Diario*

de Roma, dice que la nota francesa, contestando á la última del Vaticano acerca de las persecuciones de que son objeto la Iglesia y sus ministros en aquella República, está concebida en términos muy conciliadores.

Dice que las últimas declaraciones hechas en la Cámara por el presidente del Consejo y el ministro de Cultos, demuestran claramente que el gobierno francés tiene la intencion de mantener el Concordato, así como el presupuesto de cultos y conservar las mejores relaciones con el Pontificado.

Si Francia rompiese el pacto secular con la corte Pontificia, se desprendería de una gran fuerza internacional, pues es preciso elegir entre una ruptura con el radicalismo y una guerra abierta con el Vaticano.

Carta de Madrid.

30 de Mayo de 1883

Mi estimado compañero: El tema de la crisis no se agota. Dicen unos que se planteará inmediatamente después de abandonar á España la reina Pía, y otros que ni aun pasado el interregno habrá modificación alguna en el seno del gabinete. Los amigos del señor Martos son los que decididamente no quieren ya cambios en la situación; han comprendido que la interpretación que se daba á su demanda era harto peligrosa para que ellos pudieran admitirla. En efecto; una visita en Palacio y al día siguiente salir diciendo que urgía plantear la crisis inmediatamente, era de lo más desacertado y burdo que puede concebirse.

La cuestion de billetes para la corrida de esta tarde estuvo ayer á punto de procurarle un verdadero disgusto al gobierno. En el Congreso la habilidad del señor Posada Herrera consiguió que las cosas no pasaran á mayores; pero en el Senado no ocurrió lo mismo, y el presidente no tuvo más remedio que devolver á la diputación provincial los 50 billetes que habia recibido para repartirlos á los senadores. El señor Merelo pidió también explicaciones acerca del hecho de no haber recibido algunos miembros de la Alta Cámara invitacion para asistir al baile de Palacio. La Mesa contestó al señor Merelo, pero no habiéndole satisfecho á este las explicaciones dadas, manifestó que se reservaba tratar este asunto en sesion pública.

Entre tanto, en el ayuntamientos varios señores concejales, dominados por igual disgusto que los senadores, presentaban una protesta en que se hacia constar que no consideraban conveniente concurrir á la funcion de hoy, toda vez que no les habia sido posible cumplir los compromisos que les imponia su representacion. La protesta fué aprobada por gran mayoría, devolviendo también el señor marqués de Urquijo los billetes recibidos al presidente de la diputacion provincial.

En el reparto de billetes parece que ha habido cosas notables, pues mientras se han enviado 100 localidades al Congreso y 50 á la alta Cámara, los diputados provinciales han salido cada uno á 328 billetes; también se aseguraba anoche públicamente que en determinados sitios de esta corte se vendian billetes para la corrida de hoy á precios elevados.

Continúa hablándose de las interpelaciones que varios diputados piensan dirigir al gobierno con motivo del indulto concedido al criminal Pancha-Ampla.

Un periódico dice hoy que en el convenio ce-

lebrado con Francia en 1877 no se trata poco ni mucho de la pena de muerte, ni en este sentido se trató nada por ninguna de las naciones. ¿Habrá, sin embargo, dice el periódico aludido, de no tener derecho, habrá impuesto Francia á nuestro ministro de Estado al entregar á Pancha-Ampla, la condicion de que no se le aplique la pena de muerte? Y si así fuera, como se murmura insistentemente, no se sabe si con sobra de fundamento ó con refinada malicia, contra el marqués de la Vega de Armijo—¿no representaría tal hecho una imposicion insufrible para nuestro gabinete, por más que fuera beneficiosa para un desgraciado y para cuantos miran con horror el triste espectáculo del patíbulo? Y si así fuera, ¿no establecería un privilegio á favor de los criminales refugiados en Francia, respecto á los aprehendidos en España?

El periódico que escribe las anteriores líneas tiene razon á mi juicio por más que yo no crea que haya nada de cierto en lo referente á la imposicion por parte de Francia.

Esta tarde no se habla de otra cosa que de la corrida de toros. Durante un momento, los aficionados y los que tanto y tanto han tenido que trabajar para obtener un billete creyeron que la funcion se iba á aguar; pero á la hora que debia dar principio el nacional espectáculo, se habia despejado el cielo y un espléndido sol de justicia achicharraba á los espectadores de los tendidos donde no hace sombra.

La apertura de la exposicion de Minería muy concurrida y brillante; esta noche á las siete y media banquete en honor de la prensa portuguesa. Debe verificarse en el teatro de la Zarzuela. Después de la comida se permitirá la entrada al público para oír los brándis. Asistirán los personajes más importantes de la política, el arte y la literatura.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion celebrada ayer

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don L.), Bolado, Sierra, Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Trueba (don J.), Diaz Cueto, Trueba (don R.), Setien, Perez Peña, Abad, Espina, Velarde, Uzcudun, Gandarillas, Horga (don R.) y Diestro.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. El señor Gandarillas pidió la palabra para des-pues del despacho ordinario.

Excusaron su asistencia los señores Soriano y Alonso.

Se concede licencia por dos meses, para restablecerse de su salud, al señor Colongues.

Pasó á la comision de Obras una comunicacion de la diputacion provincial de Búrgos, preguntando si este ayuntamiento está dispuesto á nombrar una comision de su seno para que poniéndose de acuerdo con las que nombre los de Segovia y Búrgos, presenten un proyecto de ferro-carril que toque en estos dos últimos puntos y termine en esta capital.

La corporacion quedó enterada de una comunicacion del señor gobernador militar sobre las canteras que tiene en explotacion en la Magdalena el empresario de las Obras del puerto.

Fuó aprobada una proposicion del señor alcalde para que se canjeen las acciones del testamento de Carvajal.

En virtud de un informe de la comision de ensanche, se acordó anunciar para el día 2 de Ju-

lio próximo el pago del primer cupon del empréstito municipal, correspondiente á la zona de Maliaño.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Uno otorgando permiso á don Manuel Fernandez Gutierrez, para colocar un mirador en la casa de don Pedro Mendicoague situada en la calle del Cubo; otro sobre el estado ruinoso de unos edificios en la calle de Cisneros; otro sobre reclamaciones del contratista don Manuel Bárcena, y quedó sobre la mesa, á peticion del señor Fernandez, el relativo á la construccion de un colector general de inmundicias en Calzadas Altas.

De la de Policía: se dió cuenta del acta del reconocimiento verificado en el laboratorio del quimico municipal.

También fueron aprobadas las cuentas de los períodos de ampliacion de los años de 1880 al 81 y el de 1881 al 82, así como del reglamento para el servicio de carros fúnebres.

El señor Gandarillas manifestó que, hablando pretendido ver las actas anteriores, el escribiente ú oficial encargado le habia manifestado que le era imposible poderse las enseñar, segun orden superior; y por tanto, que rogaba se le manifestara las causas que habia para semejante orden.

El señor presidente contestó que desde luego aseguraba que el escribiente á que se referia el señor Gandarillas no tenia las referidas actas.

Recordó igualmente el señor Gandarillas las escavaciones que se hacen próximo al cementerio, y que deseaba se le dijera qué concejales eran los que habian ido á reconocer aquel sitio, segun habia leído en un periódico local.

La presidencia contestó que los periódicos no son documentos, por los cuales deben guiarse los concejales, mucho menos si son periódicos extracomulgados. (*Risas.*)

Pidió la palabra el señor Fernandez para recordar á la alcaldía la pregunta que habia hecho en sesiones anteriores referente de que si el representante del ferro-carril á esta ciudad al Sardinero habia cumplido las condiciones señaladas en la concesion.

El presidente contestó que estaba reuniendo datos y que tan pronto como adquiriera los que faltan se lo manifestará al concejal interpelante.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

Noticias

Es indispensable

En la sesion que ayer celebró nuestra corporacion municipal, se dió cuenta del informe emitido por la comision de hacienda, referente á la alcantarilla que varios vecinos de Calzadas Altas tienen solicitado para aquella zona.

La comision informa que no es posible acceder á la pretension de los solicitantes hasta tanto que el municipio no mejore de la precaria situacion en que se halla, por más que reconoce aquella comision ser de necesidad lo solicitado.

El señor Fernandez pidió quedara el asunto sobre la mesa, lo que nos hace creer le estudiará y propondrá algun medio para que los habitantes de aquella parte de la poblacion no se vean, en su mayor parte, precisados á salir al campo á horas

de sus formas; la imaginacion puede tomar vuelo entonces y hacérsola ver exactamente tal cual la queremos; parece que, llamados al consejo de Dios, asistimos á la creacion de la mujer, y que tenemos algun derecho para hacer ver nuestro gusto.

Nuestros deseos hácia la jóven tienen una vaguedad que les da un encanto inexplicable; formamos un todo delicioso de lo que nos agrada en ella; su negra cabellera y sus cintas de un color tan fresco, parecen formar parte igualmente de ella; su vestido blanco influye mucho en el amor que nos inspira.—Aquel vestido blanco de que nuestra imaginacion no la separa nunca, porque, á nuestra vista, su cuerpo es de gasa blanca, y sus piés de raso del mismo color.

Estoy rechazando hace cinco minutos una comparacion que parecerá rara ó grotesca, porque la verdad de ella se funda en un gusto excepcional quizás; pero conozco una persona que participa conmigo de este gusto, y para esa persona hago yo mi comparacion. Ya sabes el placer que causa la vista de una gran cantidad de papel blanco, y cuántas cosas agradables se ven [todas esas ilusiones sin palabras capaces de escribirlas, parecen reproducirse por sí mismas con sus colores suaves

y espléndidos! ¡Pues bien! hay en la jóven todo el encanto que hallamos en el papel blanco.

Esa indecision en sus formas; parece que á la hora en que los vapores de la noche, después de haberse revestido para nuestras ilusiones, de formas y colores distintos, se suben otra vez al cielo á formar las nubes que han de reflejar los rayos rosados del alba: una de estas ilusiones, caída del vestido estrellado de la noche, se ha condensado con el aire fresco de la mañana.

Tengamos dulces ensueños al ver muchachas jóvenes, pero deseémoslas el tiempo suficiente para no conocerlas hasta que hayan adquirido todo lo que nuestra imaginacion les presta; corazón, formas y sentidos.

¡Qué felices son en los bailes todas esas muchachas bonitas! ¡cuántas fuerzas de alma y de cuerpo emplean en bailar! Toda su vida está allí.— Aquella alma que se dividirá más tarde entre tanto amor, entre tantas penas, ese cuerpo que se agobiará á la cabeza de un hijo enfermo, lo que después será suficiente para todos los deberes, todas las virtudes, todas las dichas, todos los sufrimientos, todo eso se consagra al baile.

Por eso, qué ligeras son, cómo se deslizan ro-

greso. Estos 20 años los he pasado en los trabajos y preocupaciones del comercio y de los cambios; tiempo es ya de que descanse y no gaste mi vida persiguiendo ese vil metal llamado oro. No nos volveremos á separar; te escribo desde el Havre á donde acabo de llegar en un vapor que me ha traído de América; dentro de algunos días estaré á tu lado y te diré por qué casualidad he sabido tu residencia y las señas de tu casa en Paris.»

«Tu tío»
JUAN LECLERG.

Hugo se sintió sobrecogido con la lectura de esta carta; la volvió á leer diez veces seguidas, deteniéndose en cada palabra y comentándola.

—Vamos, dijo, aquí se me presenta una buena ocasion; viene un tío con herencia, un tío de América. Hace 20 años que se marchó, y debe tener una fortuna inmensa, segun lo deja traslucir al hablar de las ocupaciones que han llenado esos 20 años.

No puedo recibirle decentemente en mi taller. Puede llegar de un momento á otro. Gracias á que tengo dinero. Un criado vino á turbar su meditaciones.

tempestivas para hacer sus necesidades, cosa que solo perjudica á los que se ven en tal necesidad, sino tambien perjudica á los demás vecinos, por lo que á la higiene respecta.

Nos vamos á permitir nuevamente llamar la atención de los señores concejales, para que si tan difícil hallan la construcción de la citada alcantarilla por la parte N., consigan se haga por la parte S., obra que creemos insignificante y que tiempo há está en proyecto.

Ordénesse informe el señor arquitecto municipal y seguros estamos informará favorablemente, como lo hicieron algunos de sus dignos antecesores.

La referida obra, repetimos, es indispensable y Dios quiera que por no hacerla, no se apodere de aquellos vecinos en el presente verano una epidemia.

Ha sido nombrado celador de la direccion de Sanidad del puerto de Castro-Urdiales, con el haber anual de 1.000 pesetas, don José María Guierrez.

La guardia civil de punto en Colindres ha capturado y puesto á disposicion del juez municipal de Rueda á tres individuos que causaron varias heridas á un convecino.

Asimismo capturaron á otro individuo que maltrató al alcalde de Rueda.

Ayer se incendiaron las chimeneas de las casas números 9 y 14 de las calles de la Compañía y del Monte, respectivamente, siendo extinguido el fuego por varios bomberos que, oportunamente, acudieron al lugar del siniestro.

Por la guardia municipal ha sido rescatado el reloj que faltaba de los seis que fueron robados antes de ayer en una casa de préstamos de la calle de la Blanca.

Antes de ayer tarde estuvo á punto de ser timado por dos huéspedes un aldeano que habia llegado á esta poblacion con objeto de embarcar á un hijo para Cuba.

Ya le llevaban por el paseo del Alta en gran conversacion, cuando un caballero que se iba enterando del negocio, avisó á un guardia de consumos que evitó el timo.

El inocente aldeano llevaba consigo el importe del pasaje de su hijo.

En esta administracion de correos se hallan detenidas por falta de franqueo las siguientes cartas:

Don Manuel Alea, Rivadesella; Pedro Peig, Barcelona; Gregorio Carranza, Alicante; Juan Gallastegui, Madrid; Valentin Gonzalez, Monte; Antonio Diego, San Roman; Fernando Cubas, San Roman; Hermenegildo Bolado, Zaragoza; Tomás Tellechea, Bermeo; Rosario Rubio, Madrid; Aficciones Galarri, Cartagena; Rosa Sañudo, Valladolid; Balbina Gimeno, Madrid; Pedro Fernandez (soldado), Santoña.

Por el señor gobernador civil ha sido autorizado don Manuel A. Escandon, para que pueda establecer en el café del Puente una seccion de canto y música con instrumentos de cuerda.

Hoy á las once de la mañana se reunirá la corporacion municipal para tratar de las protestas presentadas sobre los concejales últimamente electos.

Hasta el día de ayer solo se habian presentado dos protestas.

Hoy dará principio en este depósito de banderas el pago de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondientes á las mensualidades del próximo pasado Mayo, que tendrá lugar de diez á doce de la mañana en los días que se expresan á continuacion:

Día 1.º	letras A. B. C. D.
» 2	» E. F. G. H.
» 4	» I. L. Ll. M.
» 5	» N. O. Q. R.
» 6	» S. T. V. Z.
» 7	Incidencias.

Nuestro compañero de redaccion don José Estreñá ha tenido que guardar cama molesto por un fuerte catarro.

Dice nuestro apreciable colega *El Norte*, de Bilbao:

«Descomunal pelea sostuvieron uno de estos días dos aldeanos contra cinco frailes de un convento de Begoña, á causa de haber maltratado á un perro de la propiedad de aquellos que se metió por la huerta del convento y causó alguna avería en la hortaliza.

Los aldeanos salieron á la defensa del perro, y como segun nos dicen, cachetes mayúsculos.

Bonito asunto para un sainete.»

Leamos en nuestro apreciable colega *El Norte*, de Bilbao:

«Cuatro pescadores de Bermeo encontraron el domingo una bomba enterrada en el barrio de la Antica, y advirtiendo que estaba cargada se empujaron en abrirla á golpes de hacha.

Como era natural, la bomba reventó matando á los que hirieron á los otros dos de bastante gravedad.

Esta terrible desgracia llenó de consternacion al vecindario de aquella villa.»

En la administracion del correo central se ha

la detenida una carta, por falta de franqueo, y con destino á esta ciudad, para el señor marqués de Casa-Pombo.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?
Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Trece años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamacion universal del *Licor del Polo* como único dentífico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo es hoy practicada exculpablemente hasta por las más modestas clases sociales: suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del *Licor de Polo*. La composicion de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideracion es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el felitre africano, la badiana del Japon, la coeleia andaluza, el batan americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expresamente para el *Licor del Polo*, de virtudes dentíficas desconocidas aún por la generalidad, hábilmente extraidos sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del *Licor del Polo*, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáutica, tóxica y narcótica, que suelen tener otros dentíficos y que tan perjudiciales son á la dentadura. Exijase la marca de fábrica, sin cuyo requisito, todos los frascos que se vendan con nombre de Licor del Polo de Orive, son falsificados. De venta á 6 reales frasco en toda Farmacia y Perfumería bien urtida.

Comunicados

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mio: Ruego á usted se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico que con tanto acierto dirige usted, y no dudando que así lo hará, se repite de usted afectísimo seguro servidor, *Manuel Cayon*.

Habiéndome ocurrido el domingo 27 del corriente un caso, que á la verdad, grava para el conocimiento del público mi honor, debo de exponer: que hallándome domiciliado en este pueblo desde hace cinco años, salí el día expresado arriba (ó más bien dicho, la noche) á divertirme en compañía de unos amigos, cuando á las diez se presentó una pareja de la guardia civil en compañía del portero de este ayuntamiento, mandando salir del establecimiento todas las personas que en él nos encontráramos, orden que inmediatamente obedecimos; mas al tiempo de ejecutarlo me preguntó una guardia:—¿Va usted á quedarse, Cayon? A lo que contesté negativamente, pues tenia mi posada en el pueblo, y sin más preguntas ni más esperas me mandaron ir con ellos, cosa que obedecí como acostumbro á obedecer siempre á la autoridad, llevándome donde el señor alcalde y desde aquí á la perrera, donde me han tenido hasta el 28 á las nueve de la mañana, queriendo el portero, durante mi estancia en dicha perrera, echarme grillos. ¿Soy yo, por ventura, algun criminal ó algun malhechor, señor alcalde? ¿No me conocen ustedes, señores guardias y portero, despues de haber estado tanto tiempo tratando con ustedes, y, como quien dice, todos los días, hablando con ustedes? Yo bien creo que solo sea un poco de rencor que ustedes tengan contra mí, pues de otro modo no creo hagan ustedes lo que hacen, y si así es, ¿por qué no se habla claro? ¿Estamos en el Astillero ó estamos en un pueblo incivilizado? Pues de estar en un pueblo civilizado, creo sea el único en que ocurran escándalos como el expuesto, pues en toda la provincia no me parece que suceda esto. De modo que, señor alcalde, desear me conteste usted, si lo cree conveniente, para poder saber por qué causa suceden en este pueblo escándalos y atropellos que no suceden en ningun otro pueblo rural, como igualmente, despues de presentarme la guardia civil en su casa de usted sacar una cuerda para atarme. ¡Ah, señor alcalde, cómo se atropella y se hace lo que no es digno de hacerse!

Y volviendo á repetirse de usted, señor director, este su amigo S. S., *Manuel Cayon*.
Astillero 29 de Mayo de 1883.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 (11 n.)

Asegúrase que el dictámen de la comision arancelaria será favorable á las pretensiones de la casa Perez Odrizola de Santander en la cuestion de los arroces de la India.

Madrid 31 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	298-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	77-30.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	66-35.
Billetes hipotecarios de Cuba.	98-15.
Cambio sobre Paris.	4-92.
Cambio sobre Londres.	47-25.

Fabra.

Barcelona 31 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 63-12

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Patache Veloz, 42 ts., c. Fresno, de Coruña con 3.500 cajones de pino á don Fernando Laplana.

Vapor Castro, 82 ts., c. Orbea, de Castro con

382 cajas conservas á don José M. Incera; 18 pipas vacías, y otros.

Vapor Mosca, 34 ts., c. Fernandez, de Gijon con 65.000 kilogramos carbon mineral á la órden; 35 bultos muebles, ropa y enseres de cocina á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con 7 fardos zinc, 12 bocoyes huesos, 33 cascós y 142 cajas vino, 6 fardos pieles y 55 fardos hilo de cáñamo.

Id. Colombie, 1.887 ts., c. Richect, para Colon y escalas con 227 cajas conservas, 3 id. manteca y 87 id. papel y libros.

Id. Galicia, 2.449 ts., c. Morgan para el Callao y escalas con 20 cajas chocolate, 2 id. embutidos, 366 id. conservas y 5 id. papel.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-Urdiales con 18 pipas, 5 cajas y 1 barril vino, 10 sacos arroz, 5 bocoyes aceite, 73 cajas hoja de lata, 200 sacos harina y otros.

Id. Tres Marías, 25 ts., c. Canel, para Avilés con 16 bultos aguardiente, 62 sacos harina, 149 id. id., 6 bocoyes aceite, 215 tablones, 12 cajas vino, 98 id. jabon, 14 id. azúcar, 20 sacos paja, 3 rollos tejidos, 45 cajas petróleo, 10 id. almidon, 20 sacos azufre y otros.

Patache Peregrina, 29 ts., c. Ponce, para Llanes con 250 sacos maíz, 38 tablas, 30 tablones, 2 cajas almidon, 2 sacos arroz, 8 cajas jabon, 3 sacos bacalao, 21 bultos productos farmacéuticos, 100 sacos yeso, y otros.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 1.000 cocos, 141 cajas hoja de lata, 8 fardos tejidos, 1 bocoy aguardiente, 7 cajas vidrio, 50 sacos azúcar, 20 fardos bacalao, 10 idem cobre viejo, y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 12 y 36 minutos.

Bajamar.—A las 6 y 36 minutos.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y seducos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello, y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparacion conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. 25

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago, y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de postracion que coincide ó sigue á las épocas críticas en que las damas están en relacion directa con el astro nocturno, se remedia en pocos días acudiendo al VINO DE PEPTONA PÉPSICA DE CHAPOTEAUT, que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y alimentando sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

Las neuralgias, las jaquecas y los dolores de muelas son curados instantáneamente por el uso de la NERVEINE FOURLON,

haciendo algunas fuertes inspiraciones por las fosas nasales para la neuralgia y la jaqueca, ó introduciéndola en la caries para los dolores de muelas. La manera de servirse se encuentra unida al frasco. Depósito central: Paris, 21, calle Rochechouart.—Depósito en Madrid: R. J. Chavarrí, 87.—En Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

Consejos del Doctor.

ADVERTENCIA A LAS MADRES.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven ustedes á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar ustedes en que no se produzcan la anemia y tisis, ya que corre peligro la nutricion. Den ustedes en este caso al niño despues de cada comida dos ó tres cucharadas del «Vino tónico nutritivo Drefresne» que contiene las facultades nutritivas, es decir, la Peptonina ó carne asimilable que nutre los músculos, el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, revuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris y se podrá comprar en las farmacias españolas.

Doctor Girard, Paris.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sr. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

VIUDA DE RODRIGUEZ

ZAPATERIA

Surtido este establecimiento de las hormas de más novedad por el acreditado hormero Sr. Berben, cuya inteligencia indica el zapato que, asido de una mano, está en la portada de esta casa; con una existencia grande en géneros de última moda importados de las principales poblaciones de España y extranjeros, recomendados como superiores por la publicacion «La Zapatería Ilustrada», puede ofrecer al inteligente público de Santander cuanto pueda desear perteneciente al ramo de zapatería, en elegancia, puntualidad y economía, por contar la dueña del referido establecimiento con operarios inteligentes y llenar las aspiraciones de ella la satisfaccion de sus numerosos parroquianos y un módico interés del capital empleado.

19-BLANCA-19

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

SE CEDEN

Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ocho sonatas, seis para baile y dos de canto y un loro, jóven del Paraguay, bien alleccionado.

Darán razon en la marmolería de la Primera Alameda, número 24.

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la magnífica finca cercada sobre sí y en una sola pieza, denominada «Palacio de Soto la Marina», radicante en dicho pueblo y á media hora de Corban, consistente en casa-palacio, cuadras independientes para ganado, más de 1.600 carros de tierra labrantía, prado y erial de primera calidad y más de 6.000 árboles frutales y forestales de todas clases, habiendo manzanos para producir hasta 200 pipas de sidra. Hoy produce trigo, maíz, frutas, legumbres, yerbas y rozos, y es susceptible de gran desarrollo y á propósito para una gran industria agrícola, vinícola, azúcar de remolacha y otras.

Tiene preciosas vistas al mar y tierra.

Para más informes dirigirse á D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander, ó á su dueño D. José Perez Villamil.—Ribadeo. 10a6

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28—Calle de San Francisco—28

AVISO IMPORTANTE

Los señores Gomez y Gutierrez, dueños del acreditadísimo café IRIS, participan á su numerosa parroquia que el domingo próximo darán principio con los helados por la temporada de verano.

Su inteligente repostero don Andrés Salas, de esta provincia, se propone hacer los barquillos por su mano para que estos se relacionen, por su preparacion y limpieza, á dichos helados. 4-2

TRASPASO

Se hace del establecimiento que lleva por titulo «Colmado Americano» en la Alameda Primera, por tener que ausentarse su dueño.

Por muy poco dinero se adquieren todos los efectos del mismo.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Oabrero.

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulado comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses

Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería

8—Calle del Puente—8

Colegio franco-español

DIRIGIDO POR D. LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latin.—Teneduría. Matemáticas.—Caligrafía. aJn

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

JERGEN LIBRO

CON PATENTE DE INVENCIÓN. VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon.—Santander.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Pesetas.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho. 55

Id. entre catre y cama de 105 centímetros. 60

Id. para cama de matrimonio 120 centímetros. 65

Id. para id. id. tamaño mayor 135 idem. 70

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco, =

Cárlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San

Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalacio.—Bing

y Lombera, Blanca, 19.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

